



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/28
13 de enero de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 11 DE ENERO DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno tengo el honor de remitirle adjunta la carta de fecha 9 de enero de 1997 que le dirige el Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, relativa a la continuación de las violaciones del espacio aéreo de la República del Iraq por parte de la aviación de guerra de los Estados Unidos y de otros Estados, que despegan de la Arabia Saudita y de Kuwait, así como la continuación por parte de los navíos de Estados Unidos y de otros Estados, de los actos de provocación perpetrados contra embarcaciones civiles iraquíes dentro de las aguas territoriales del Iraq durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 31 de diciembre de 1996.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 9 de enero de 1997 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq

Deseo referirme a mi carta de fecha 6 de julio de 1997 en la que se hacía constar información detallada sobre los actos de agresión perpetrados por la aviación de guerra de los Estados Unidos y de otros Estados al violar el espacio aéreo de la República del Iraq partiendo de bases militares de la Arabia Saudita y Kuwait. También se incluía una relación de los actos de provocación perpetrados por los buques de guerra de los Estados Unidos y de otros Estados dentro de las aguas territoriales de la República del Iraq durante el período comprendido entre el 1º de enero de 1996 y el 30 de junio de 1996.

En la presente carta quisiera señalar a la atención de Vuestra Excelencia que durante el período del 1º de julio de 1996 al 31 de agosto de 1996, los aviones de guerra estadounidenses y de otras procedencias, siguieron violando el espacio aéreo de la República del Iraq partiendo de bases militares situadas en la Arabia Saudita y Kuwait y que cometieron actos de agresión, provocación y hostigamiento, tales como el lanzamiento de bengalas térmicas sobre zonas e instalaciones civiles iraquíes. Asimismo, numerosos buques de guerra estadounidenses y de otras nacionalidades cometieron actos de provocación contra embarcaciones civiles iraquíes dentro de las aguas territoriales del Iraq, como ya se comunicó y documentó por nuestra parte y en su momento a la Secretaría de las Naciones Unidas. A continuación se enumeran a guisa de ejemplo algunos de esos actos.

1. A las 19.45 horas del 5 de julio de 1996, el buque pesquero iraquí Shatt al-'Árab fue interceptado, con el fin de inspeccionarlo, por parte de miembros de la tripulación de una unidad naval estadounidense que se encontraba en las cercanías del puerto iraquí de Al-Bakr.

2. A las 19.00 horas del 12 de julio de 1996 la unidad naval australiana Melbourne-5 se puso en comunicación con el remolcador iraquí Ta'ÿ al-Ma'rik, dándole instrucciones de que se mantuviera al páiro. Mientras tanto, un helicóptero sobrevolaba el remolcador. A las 6.15 horas del 13 de julio de 1996 se le acercó un bote de goma, a bordo del cual iban 10 hombres armados, que abordaron e inspeccionaron el remolcador, sin excluir la sala de máquinas.

3. A las 12.50 horas del 24 de julio de 1996 una formación aérea estadounidense arrojó una bengala térmica sobre el proyecto hídrico unificado de An-Nasiriya, en el distrito de As-Shatra, zona de Al-Bid'a en el Iraq meridional.

4. A las 23.00 horas del 25 de julio de 1996, un helicóptero perteneciente a la marina de los Estados Unidos siguió y provocó al remolcador iraquí Al-Fada, interponiéndose en su singladura y poniéndolo en peligro. Y a las 0.05 horas del 26 de julio de 1996, miembros de la tripulación del helicóptero estadounidense establecieron contacto con la tripulación del remolcador y lo inspeccionaron, tras lo cual la barcaza estadounidense No. 39 se acercó a él soltando un bote a bordo del cual iban 18 hombres de la marina de los Estados Unidos, que subieron al remolcador y lo inspeccionaron, llevándose una lista de los nombres de los tripulantes.

5. A las 11.00 horas del 4 de agosto de 1996, una formación aérea estadounidense arrojó 10 bengalas térmicas sobre la zona de la presa de Saddam, provincia de Nínive, Iraq septentrional.

6. A las 9.30 horas del día 19 de agosto de 1996, un helicóptero estadounidense sobrevoló en círculos el buque de pesca iraquí Zubeydi y ordenó al capitán que se detuviera, dirigiéndose a él la unidad naval estadounidense No. 37. Algunos miembros de la unidad naval subieron a bordo y detuvieron a toda la dotación del buque iraquí, mientras lo inspeccionaban.

7. A las 13.00 horas del día 18 de septiembre de 1996 cuando el remolcador iraquí Ninuwa estaba anclado en el puerto de Al-Bakr Al-'Amiq, un helicóptero estadounidense lo sobrevoló en círculos, ordenando a su capitán que reuniera a toda la tripulación. Varios militares descendieron a bordo del remolcador y lo inspeccionaron, rompiendo todas las cerraduras de los camarotes y bodegas, tomando nota de la documentación del remolcador, de los documentos de identidad y nacionalidad de la tripulación y de la carga del remolcador.

8. A las 2.30 horas del día 28 de septiembre de 1996, una unidad naval británica inspeccionó el remolcador iraquí Nisan 7, rompiendo todas las cerraduras y puertas, desparramando todos los efectos de la tripulación y confiscando toda la documentación del remolcador y de la tripulación después de detener a todos sus miembros durante la inspección.

9. A las 8.45 horas del día 5 de octubre de 1996, el buque iraquí Al-Bi'a fue abordado por militares procedentes de un helicóptero estadounidense. Diecisiete militares estadounidenses, entre ellos un oficial, abordaron el buque y lo inspeccionaron.

10. A las 11.00 horas del día 17 de octubre de 1996, la fragata estadounidense Jarret lanzó un bote de goma a bordo del cual iban 15 personas, que inspeccionaron el remolcador iraquí Diyala tras subir a bordo de él y concentrar a su tripulación en la popa.

11. A las 12.00 horas del día 20 de diciembre de 1996, la unidad naval estadounidense Stephen Groven hizo descender 10 personas armadas con pistola a bordo de un bote de goma. Dichas personas subieron a bordo de los remolcadores iraquíes Nisan 7 y Al-Wahda, cuando remolcaban la perforadora Al-Murbad e inspeccionaron los dos remolcadores y la perforadora.

Al tiempo que condenamos estos actos de agresión y estas provocaciones por parte de los Estados Unidos y de otros países, pedimos a Vuestra Excelencia que intervenga ante esos Estados, de conformidad con las facultades que le otorga la Carta de las Naciones Unidas, para detener, sin que vuelvan a repetirse estas violaciones y actos de agresión injustificados. Sobre Estados cuya aviación y marina perpetran los actos mencionados y sobre los Estados de los que parte dicha aviación, recaerá toda la responsabilidad de estas acciones y los daños que han ocasionado y puedan ocasionar, así como por las amenazas a la seguridad, a la economía y al bienestar que han venido imponiendo sobre el pueblo y la República del Iraq.

Hago constar asimismo el legítimo derecho que asiste a la República del Iraq, a recibir indemnizaciones por los daños materiales y morales ocasionados con la comisión de estos actos de agresión, contrarios a la Carta de las Naciones Unidas y a las normas del derecho internacional público, en aplicación del principio de responsabilidad internacional.

(Firmado) Mohammed Said AL-SAHAF
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Iraq
